ACTA Nº 02/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Oleary c/ Estrella, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum Nº 02/2016, para el "Servicio de Lavado de Alfombras, Cortinas, Banderas y Tapizados", para ésta Institución.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- DECOGRAB de Edgar de Jesus Garay Sánchez

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado por la Sra. Diana Rodríguez funcionaria de la U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
DECOGRAB de Edgar de Jesus Garay Sánchez	**Gs. 2.373.600.-**

- La firma Decograb presenta todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, el Lic. JHIMMY URQUHART, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la U.O.C. y la Sra. DIANA RODRIGUEZ, funcionaria de la U.O.C, con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Funcionaria de la U.O.C.